



2024 – 2027

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-42/2025  
“PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO”

**ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 11:10:-once horas con diez minutos del día 22-veintidós de julio del 2025-dos mil veinticinco, para la celebración de la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-42/2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio el Representante de la Convocante e invitados siguientes; el Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín, Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; la C. Cinthia Graciela Tamez Salazar, Directora de Patrimonio; el Lic. Cuauhtémoc Nuñez Álvarez, Coordinador de Operaciones de la Dirección de Patrimonio; y la Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda, Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones, se procede a dar inicio a la Junta de Aclaraciones de conformidad con lo previsto en el punto 11 de las Bases de la citada licitación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el artículo 72 de su Reglamento y del 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

En uso de la voz el Lic. Edgar Rolando Castillo García, Coordinador de Comité y Convenios, Representante Suplente de la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Adquisiciones, procedo a dar la bienvenida a los presentes, y verificó la asistencia de las personas reunidas para llevar a cabo la presente Junta de Aclaraciones.

LIBERTAD 101 CENTRO  
SPGG / NL

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

1 | 38

TEL  
81 8400 4400



2024 – 2027

Acto séguido, se hace del conocimiento que se recibieron preguntas dentro del plazo establecido en el punto 7 de las bases de este concurso.

Por el Licitante **LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.**; se recibieron 21-veintiún preguntas.

1	Referencia	ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS. PAGS. 27.
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante proporcione en este acto la siniestralidad actualizada en formato excel de las ultimas 5 vigencias, así como hacer mención del numero de siniestros se tienen pendientes por reclamar.
	Respuesta	La información le será proporcionada una vez que realice el pago de bases.
2	Referencia	GENERAL
	Pregunta	Se solicita a la convocante indique la fuente de los recursos con los cuales será cubierto el pago por concepto de prima
	Respuesta	Recursos propios de la convocante.
3	Referencia	GENERAL
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante se sirva indicar que para todo aquello que nos encuentre establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación, operarán las condiciones generales aplicables a la póliza que se contrate con la Compañía que resulte adjudicada.
	Respuesta	Afirmativo, considerando que las condiciones especiales tienen prelación sobre las condiciones generales del adjudicado y prevaleciendo en todo momento las asentadas en bases.
4	Referencia	GENERAL
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante se sirva confirmar que en caso de que ocurra un siniestro, el conductor del vehículo deberá de

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

LIBERTAD 101 CENTRO  
SPGG / NL

2 | 38

TEL  
81 8400 4400



		cumplir con la normatividad de tránsito aplicable para el Estado, tal es el caso de contar con licencia para conducir vigente y adecuada expedida por autoridad competente
Respuesta		Se procederá y aplicará lo establecido en las bases de la presente licitación.
Referencia		GENERAL
5 Pregunta		Se solicita amablemente a la convocante, indique que en caso de que la CNSF, o cualquier autoridad competente solicite información y documentación de alguno de los asegurados o sus beneficiarios, a través de la aseguradora adjudicada, el contratante entregara la misma aún y cuando no exista siniestro alguno, lo anterior en términos de las Disposiciones de Carácter General a las que se refiere el artículo 492 de la LISF y sus anexos
Respuesta		Sí, siempre y cuando la CNSF la solicite directamente a LA CONVOCANTE de manera formal
Referencia		GENERAL
6 Pregunta		Se solicita amablemente a la convocante se sirva indicar que en caso de que el conductor de la unidad no cuente con permiso o licencia para conducir vigente, adecuada y expedida por autoridad competente la compañía aseguradora que resulte adjudicada quedará eximida de realizar indemnización alguna
Respuesta		Negativo, deberá ajustarse a lo solicitado en las bases.
Referencia		GENERAL
7 Pregunta		Se solicita amablemente a la convocante se sirva confirmar que en caso de que un siniestro en el que se vea involucrado un vehículo asegurado por la compañía que resulte adjudicada sea conducido por persona que se encuentre en estado etílico o bajo la influencia de narcóticos y/o estupefacientes, no será indemnizado por la aseguradora que resulte adjudicada
Respuesta		Negativo, deberá ajustarse a lo solicitado en las bases.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



8	Referencia	ANEXO 1, 3. DICTAMEN PERDIDAS TOTALES, PAG. 30
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirme que los vehículos asegurados en caso de siniestro por pérdida total o robo, el salvamento pasara a ser propiedad de la compañía adjudicada
	Respuesta	Afirmativo, siempre y cuando se haya liquidado la indemnización correspondiente y la convocante no haya optado por el pago de daños.
9	Referencia	ANEXO 2. SEGURO DE AUTOMOVILES, PAG. 40
	Pregunta	Se solicita a la convocante confirmar si estará cubierto el robo de únicamente el equipo especial, es decir, se deberá cubrir el robo del equipo especial sin que sea robada la unidad.
	Respuesta	Deberá ajustarse a lo solicitado en las bases.
10	Referencia	ANEXO 1. 19. RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO, PAG.35
	Pregunta	Se solicita a la convocante, informar si dentro del parque vehicular se encuentran unidades destinadas a transporte de personal. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Afirmativo.
11	Referencia	ANEXO 1. 19. RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO, PAG.35
	Pregunta	Se solicita a la convocante, informar si dentro del parque vehicular se encuentran unidades destinadas a transporte de personal. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Afirmativo.
12	Referencia	ANEXO 1. 19. RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO, PAG.35
	Pregunta	Se solicita a la convocante, indicar si requieren la cobertura de RC Viajero para las unidades de transporte de personal. Favor de pronunciarse al respecto
	Respuesta	Afirmativo.

*RS*

*RS*

*RS*

*RS*

*RS*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



13	Referencia	GENERAL
	Pregunta	Favor de confirmar si la propuesta económica se deberá entregar el costo de prima desglosada por vehículo o solamente primas totales con I.V.A. Incluido, Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Desglosada por vehículo indicando claramente cobertura y suma asegurada ofrecida por vehículo, así como el I.V.A. respectivo.
14	Referencia	GENERAL
	Pregunta	Se solicita a la convocante sea tan amable de compartir las bases de licitación y la junta de aclaraciones en formato Word, o bien puedan ser enviadas al mail <a href="mailto:jmartinez@latinoseguros.com.mx">jmartinez@latinoseguros.com.mx</a>
	Respuesta	Se le envían por correo electrónico una vez que formalice el pago de bases
15	Referencia	GENERAL
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que podemos presentar un escrito manifestando que nos comprometemos a acatar todo lo establecido en bases, así como los cambios derivados de la junta de aclaraciones, acompañado de una copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal como muestra de conocimiento de la misma, sin que sea necesario insertar los cambios derivados de la junta en nuestra propuesta técnica.
	Respuesta	Se acepta, debiendo cumplir además de todos y cada uno de los requisitos solicitados en bases, ya que al presentar lo solicitado no lo exime de cumplir cabalmente con todo lo requisitado en bases y junta de aclaraciones.
16	Referencia	GENERAL
	Pregunta	Se solicita atentamente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el Artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, previamente a la emisión de la póliza deberá de proporcionar

*Ry*

*ll*

*Si*

*ly*

*ly*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



		<p>copia de los siguientes documentos por cada entidad con la que se formalizara el contrato:</p> <p>a) Decreto de creación de la dependencia</p> <p>b) Comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente.</p> <p>c) Registro federal de contribuyentes.</p> <p>d) Documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia.</p> <p>e) Copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional)</p>
	Respuesta	Se le proporcionará al participante que resulte adjudicado.
	Referencia	GENERAL
17	Pregunta	Favor de proporcionarnos listado de las unidades en Excel que contengan marca, modelo, submarca, descripción, tipo de adaptación, valor de adaptación, tipo de carga, equipo especial, valor del equipo especial, zona de circulación. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Se les proporcionará una vez que formalice el pago vía correo electrónico.
	Referencia	ANEXO 8. COSTO DE ADQUISICION (% COMISION PARA AGENTE DE SEGUROS. PAG.50
18	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocane indicar si hay un porcentaje de comision minimo a designar para el agente de seguros que disegne el Municipio o si este lo determina cada compañía de seguros.
	Respuesta	El licitante podrá proponer el porcentaje de comisión que consideré conveniente, mismo que no podrá ser inferior al 5%.
19	Referencia	ANEXO 8. COSTO DE ADQUISICION (% COMISION PARA AGENTE DE SEGUROS. PAG.50

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	Pregunta	En alcance a la pregunta anterior y en caso de que la respuesta sea que cada compañía determina el porcentaje de comisión a otorgar, favor de confirmar que en caso de resultar adjudicados no habrá ninguna petición o negociación posterior por parte del agente para que se modifique porcentaje otorgado
	Respuesta	Se acepta, ya no será negociable.
	Referencia	FORMA DE PAGO, NUMERAL 20.2, PAG.24
20	Pregunta	Se solicita a la convocante confirmar que una vez que la asegurada adjudicada entregue las facturas correspondientes para el cobro de primas dentro del plazo establecido y en caso de que la prima de la póliza de seguros no sea pagada dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, la póliza puede ser cancelada por falta de pago.
	Respuesta	El atraso en la forma de pago no será motivo para que se cancele el aseguramiento.
	Referencia	DEL CONTRATO, NUMERAL 21, PAG.24
21	Pregunta	Se solicita a la convocante confirmar cual será a fecha de firma del contrato.
	Respuesta	Se asentará en el acta de fallo definitivo.

Por el Licitante **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.**; se recibieron 29-veintinueve preguntas.

	Referencia	General
1	Pregunta	Solicitamos amablemente a la convocante indicar que en caso de que mi representada resulte adjudicada, se proporcionarán los documentos para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Acta constitutiva o decreto de creación</li><li>• Poder del representante legal o nombramiento de funcionario</li></ul>

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



		<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)</li><li>• Identificación oficial del representante o funcionario</li><li>• RFC o cedula fiscal</li><li>• Formato conoce tu cliente (E -RS, Régimen Simplificado) firmado por el asegurado y por el agente (obligatorio)</li></ul>
	Respuesta	Sí, se le otorgará en caso de resultar adjudicado, considerando los documentos aplicables a entidades gubernamentales.
2	Referencia	General
	Pregunta	En referencia a la pregunta anterior se solicita amablemente proporcione teléfono, extensión, correo electrónico y nombre de la persona con la que nos podemos poner en contacto para solicitar la información de la pregunta anterior.
	Respuesta	Dichos datos se le proporcionarán al adjudicado.
3	Referencia	General
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante proporcione teléfono, extensión, correo electrónico y nombre de la persona con la que nos podemos poner en contacto para hacer entrega de la o las pólizas del servicio a contratar.
	Respuesta	Dichos datos se le proporcionarán al adjudicado.
4	Referencia	General
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante proporcione teléfono, extensión, correo electrónico y nombre de la persona con la que nos podemos poner en contacto para hacer entrega de la o las facturas del servicio a contratar.
	Respuesta	Dichos datos se le proporcionarán al adjudicado.
5	Referencia	General



	Pregunta	Se solicita a la convocante favor de confirmar que la presentación del proceso en mención podrá ser entregado por un tercero acompañado de carta poder simple, con copia de la identificación de quien otorga el poder, copia de la identificación de los testigos e identificación original de quien recibe el poder, todos estos fuera del sobre, favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Se confirma que la presentación del proceso en mención podrá ser entregado por un tercero acompañado de carta poder simple, con copia de la identificación de quien otorga el poder, copia de la identificación de los testigos e identificación original de quien recibe el poder y que dichos documentos deberán ir dentro del sobre.
	Referencia	General
6	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante nos permita integrar dentro de la propuesta una carta bajo protesta de decir verdad donde manifestemos que mi representada esta enterada y dispuesta a dar cabal cumplimiento a todo lo solicitado en bases así como los cambios derivados de la Junta de aclaraciones sin que sea necesario realizar cambios dentro de la documentación legal, propuesta técnica y económica, acompañando la misma con una copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal como muestra de conocimiento de la misma. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Se acepta, debiendo cumplir además con todos y cada uno de los requisitos solicitados en bases, ya que al presentar lo solicitado no lo exime de cumplir cabalmente con todo lo requisitado en bases y junta de aclaraciones.
	Referencia	General
7	Pregunta	Solicitamos a la convocante confirmar que en caso de que en el acto de junta de aclaraciones la convocante precise, indique o entregue información que por su naturaleza únicamente sirva para la suscripción, apreciación o conocimiento del riesgo (por ejemplo, siniestralidad, medidas de seguridad, descripción de bienes, etc) esta



		no deberá formar parte de nuestra proposición y por tanto no será motivo de descalificación el no incluirla en nuestra proposición, favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	No se acepta, toda información proporcionada en la junta de aclaraciones deberá formar parte de la propuesta de todas las concursantes.
	Referencia	General
8	Pregunta	Solicitamos a la convocante confirmar que los formatos incluidos en la convocatoria podrán ser reproducidos por mi representada y que no será motivo de descalificación el no respetar exactamente el mismo formato siempre que el escrito reproducido incluya la información completa solicitada en el formato original de la convocatoria, favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Se acepta reproduzca los formatos respetando en todo momento el contenido de cada uno de ellos, el sentido y obligatoriedad que de cada uno de ellos se deriva, ya que si se omite parcial o totalmente su contenido será motivo de descalificación.
	Referencia	General
9	Pregunta	Solicito amablemente a la convocante confirmar a quien serán dirigidos todos los oficios de la presente LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.
	Respuesta	A nombre del MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.; DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES; COORDINACIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y EXCEPCIONES
	Referencia	Página 12 numeral 9
10	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirme que el foliado de la propuesta es de carácter opcional. Favor de pronunciarse al respecto
	Respuesta	Sí, es de carácter opcional.
11	Referencia	Página 12 numeral 9 segundo párrafo

*RS*

*ly*

*R*

*AS*

*SA*



2024 - 2027

	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante permita presentar la propuesta en la memoria USB en un solo archivo PDF. Favor de pronunciarse al respecto
	Respuesta	No se acepta, deberá presentar el contenido de la USB de conformidad a lo establecido en bases, de lo contrario su propuesta será desechada.
	Referencia	Página 14 inciso g), PERSONA MORAL 6ta viñeta
12	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirme que se cumple con este requisito presentando la Constancia de situación Fiscal de mi representada de fecha actual no mayor a 30 días naturales
	Respuesta	Es correcta su apreciación, solo para dar cumplimiento de dicha viñeta, quedando obligada a cumplir con el total de los documentos solicitados en dicho inciso.
	Referencia	Página 15 inciso h)
13	Pregunta	<p>Se solicita amablemente a la convocante confirme que este requisito se cumple presentando la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.</p> <p>Lo anterior, en virtud de lo establecido en el inciso h), en donde se hace referencia al artículo 33-BIS del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, el cual dispone lo siguiente:</p> <p>"Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado; los entes autónomos, los Ayuntamientos de los Municipios del Estado y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean estatales o municipales, previamente a realizar la contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con personas físicas, morales o entes jurídicos, deberán solicitar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales que emitirá la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado."</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>

LIBERTAD 101 CENTRO  
SPGG / NL

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

11 | 38

TEL  
81 8400 4400



	Respuesta	Se acepta siempre y cuando sea de fecha no mayor a 30 días previos al acto de apertura de propuesta técnica.
14	Referencia	Página 15 inciso h)
	Pregunta	En caso de que la pregunta anterior sea en sentido negativo se solicita amablemente a la convocante confirme que se cumple mediante la presentación de: <ul style="list-style-type: none"><li>• El comprobante de pago del Impuesto Sobre Nóminas,</li><li>• El último recibo del Impuesto Predial correspondiente al domicilio fiscal de mi representada, y</li><li>• Un escrito, bajo protesta de decir verdad, que manifieste que se encuentra al corriente en el pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y de los Derechos de Control Vehicular, considerando que el domicilio fiscal de mi representada se encuentra fuera del Estado de Nuevo León, y que la integración de dicha documentación en su totalidad implicaría un volumen considerable de información, lo cual justifica la solicitud de aceptación de dicho escrito en sustitución. Favor de pronunciarse al respecto.</li></ul>
	Respuesta	Se contesto en sentido positivo, sin embargo si desea irse por la opción que propone en la presente pregunta, para cumplir con dicho requisito será necesario además de lo que asienta comprobar el pago de refrendo o tenencia vehicular y todos deberán estar a nombre del licitante.
15	Referencia	Página 17 inciso y)
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirme que en caso de que mi representada no cuente con registro REPSE, bastara con presentar un escrito bajo protesta de decir verdad de que mi representada no cuenta con el mismo sin que esto sea motivo de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Sí, se acepta pero deberá justificar jurídicamente y de manera textual el por qué no está obligado a contar con el mismo.
16	Referencia	Página 38 numeral 22. inciso a. Carta Cobertura

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



	Pregunta	Se solicita atentamente a la convocante que permita la presentación de la referida carta en formato digital escaneado, por medios remotos, precisando que dicho documento contará con validez oficial desde el momento de su emisión.  Cabe señalar que esta modalidad de entrega no vulnera ni afecta la atención ni el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la póliza correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	No se acepta, debe presentarla con firma original por el representante legal que firma toda la propuesta.
	Referencia	Página 35 numeral 4.
17	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirme que la cláusula de errores u omisiones no aplica para coberturas no especificadas y/o solicitadas. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Afirmativo.
	Referencia	Página 30 inciso a) Daños Materiales
18	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirme que el pago que realice la aseguradora derivada de la pérdida total no excederá el de la suma asegurada contratada. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Afirmativo en el entendido de las especificaciones en condiciones especiales señaladas en anexo I relativas a la determinación de los valores cuando las unidades especifiquen suma asegurada a valor comercial.
	Referencia	Propuestas económicas
19	Pregunta	Favor de confirmar que los montos que se proporcionaran en cada uno de los formatos serán por el total de la vigencia de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Afirmativo.

*Handwritten signature*

*Handwritten signatures*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



20	Referencia	Parque Vehicular
	Pregunta	Favor de confirmar que el arrastre o uso de grúa y asistencias viales será de acuerdo a los límites y condiciones generales de la aseguradora. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Negativo, deberá cumplir con lo solicitado en anexo I condiciones especiales de la flotilla.
21	Referencia	Parque Vehicular
	Pregunta	A efectos de amparar los daños por la carga, favor de especificar qué es lo que transportan. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Carga Tipo B.
22	Referencia	Parque Vehicular
	Pregunta	Favor de especificar cuáles son las unidades que cuentan con adaptaciones y equipo especial. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	La información solicitada se encuentra en el archivo que le será entregado vía correo electrónico, una vez que realice el pago de bases.
23	Referencia	Parque Vehicular
	Pregunta	Favor de proporcionar valores y descripciones de las adaptaciones y equipo especial con el que cuentan las unidades. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	La información solicitada se encuentra en el archivo que le será entregado vía correo electrónico, una vez que realice el pago de bases.
24	Referencia	Parque Vehicular
	Pregunta	Favor de confirmar que los gastos médicos ocupantes aplicara como Limite Único Combinado. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Afirmativo.

*RS*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

25	Referencia	Parque Vehicular
	Pregunta	Favor de confirmar que el pago de corralones o pensiones será hasta por el límite de la suma asegurada en la cobertura. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	No se acepta, el participante deberá absorber los gastos que se generen por el pago de corralones o pensiones, sin afectar el monto de la suma asegurada de la cobertura afectada.
26	Referencia	Parque Vehicular
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirme que en caso de que no se declaren o en su caso no se informe en el padron vehicular las adaptaciones y/o vehículos que no cuenten con adaptaciones, estas no estarán cubiertas. Favor de pronunciarse al respecto
	Respuesta	Negativo, aplicará lo estipulado en condiciones especiales anexo I numeral 2.
27	Referencia	Parque Vehicular
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirme que no requiere sean amparados los rótulos instalados en los vehículos. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	Negativo, deberá considerar la cobertura de los rótulos.
28	Referencia	Parque Vehicular
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante proporcione la siniestralidad de las ultimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	La información solicitada se encuentra en el archivo que le será entregado vía correo electrónico, una vez que realice el pago de bases.
29	Referencia	Parque Vehicular

*Ry*

*Ry*

*Ry*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

*Ry*

*Ry*



2024 – 2027

Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante proporcione y/o indique los vehículos que cuentan con blindaje y a su vez proporcionar los valores de estos. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta	La información solicitada se encuentra en el archivo que le será entregado vía correo electrónico, una vez que realice el pago de bases.

Por el Licitante **SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**; se recibieron 25-veinticinco preguntas.

1	Referencia	<b>9. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO), PRIMER PÁRRAFO, PÁGINA 13.</b>
	Pregunta	FAVOR DE RATIFICAR EN CUANTOS SOBRES Y DE QUE FORMA SE PRESENTARÁ LA PROPUESTA FÍSICAMENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE
	Respuesta	Apegarse a lo establecido en los puntos 9, 10 y al segundo párrafo del punto 12 de las bases.
2	Referencia	<b>GENERAL.</b>
	Pregunta	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, SI UN TERCERO PRESENTASE LA PROPUESTA, ES POSIBLE ENTREGAR <b>CARTA PODER SIMPLE</b> , DEBIDAMENTE REQUISITADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Es correcto, debiendo cumplir con lo establecido en el punto 7.3, además de los demás requisitos solicitados en bases.
3	Referencia	<b>9. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO), PRIMER PÁRRAFO, PÁGINA 13.</b>

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	Pregunta	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR SI “ <b>FOLIAR</b> ” NUESTRA PROPUESTA ES DE CARÁCTER OPCIONAL, Y EL NO REALIZARLO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE EL ORDEN SOLICITADO DE ACUERDO A BASES. FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Sí, es de carácter opcional y deberá respetar el orden solicitado en bases
4	Referencia	<b>9. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO), PRIMER PÁRRAFO, PÁGINA 13.</b>
	Pregunta	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE SE PODRÁ COLOCAR <b>RUBRICA EN TODA LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA</b> , INDEPENDIENTE A LOS ANEXOS, MANIFIESTOS Y ESCRITOS QUE SE PRESENTARAN EN ORIGINAL CON FIRMA AUTOGRAFA Y COMPLETA DEL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Sí, se acepta que se rubriquen todos los documentos en la documentación complementaria y cumpliendo con lo establecido en el penúltimo párrafo del punto 10
5	Referencia	<b>9. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO), PRIMER PÁRRAFO, PÁGINA 13.</b>
	Pregunta	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, <b>COLOCAR SELLO EN NUESTRA PROPOSICIÓN ES DE CARÁCTER OPCIONAL Y EL NO COLOCARLO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</b> FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Sí, es de carácter opcional.
6	Referencia	<b>GENERAL.</b>

*Rs*

*fy*

*x*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

*AS*

*AS*



2024 - 2027

	Pregunta	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, TODOS LOS <b>ANEXOS MANIFIESTOS Y FORMATOS DE LAS BASES, NO MENCIONADOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SOBRES, NO DEBERÁN INCLUIRSE EN LA PROPUESTA.</b> FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Se confirma que los formatos que no se mencionen como requisito en la integración de los sobres técnico o económico o en la ficha técnica no se requiere que se adjunten.
	Referencia	<b>GENERAL.</b>
7	Pregunta	FAVOR DE RATIFICAR QUE <b>EL NÚMERO Y NOMBRE CORRECTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y A LOS CUALES DE DEBERÁN DE DIRIGIR TODOS LOS ESCRITOS LIBRES, ANEXOS Y MANIFIESTOS SON:</b>  <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SAIA-DA-CL-42/2025 PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO</b>  FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Se confirma el nombre y número de la licitación, sin embargo, deben ser dirigidos al Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León Dirección de Adquisiciones Coordinación de Licitaciones, Concursos y Excepciones.
	Referencia	<b>GENERAL.</b>
8	Pregunta	FAVOR DE RATIFICAR QUE TODOS LOS <b>ESCRITOS, ANEXOS Y MANIFIESTOS SE DEBERÁN DIRIGIR A:</b>  <b>MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y EXCEPCIONES</b>

*PS*

*fy*

*[Signature]*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

*[Signature]*

*SA*



		FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Es correcto.
9	Referencia	<b>9. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO), INCISO E), PÁGINA 14.</b>
	Pregunta	FAVOR DE ELIMINAR EL REFERIDO REQUISITO Y OMITIRSE DENTRO DE LA INTEGRACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA, EN VIRTUD A QUE LO QUE SE OFERTA ES UN SERVICIO, Y NO UN BIEN, FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Apegarse a lo solicitado en bases ya que las mismas no son negociables.
10	Referencia	<b>9. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO), INCISO F), PÁGINA 14.</b>
	Pregunta	FAVOR DE ELIMINAR EL REFERIDO REQUISITO Y OMITIRSE DENTRO DE LA INTEGRACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA, EN VIRTUD A QUE LO QUE SE OFERTA ES UN SERVICIO, Y NO UN BIEN, FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Apegarse a lo solicitado en bases ya que las mismas no son negociables.
11	Referencia	<b>9. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO), INCISO G), VIÑETA 3, PÁGINA 15.</b>
	Pregunta	FAVOR DE RATIFICAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO Y NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PRESENTAR: COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL TELMEX A NOMBRE DE MI REPRESENTADA Y ORIGINAL (DESCARGADO DE INTERNET), EN EL ENTENDIDO QUE, ACTUALMENTE DICHO

*Rg*

*Am*

*[Signature]*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

*[Signature]*

*[Signature]*



2024 – 2027

		DOCUMENTO ORIGINAL ES ENVIADO DE MANERA ELECTRÓNICA POR DICHA EMPRESA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Se acepta siempre y cuando cuente con el sello SAT con su correspondiente cadena original y así mismo deberá adjuntar su copia simple
	Referencia	<b>9. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO), INCISO H), PÁGINA 15.</b>
12	Pregunta	FAVOR DE RATIFICAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO Y NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PRESENTAR: COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS Y LOS DERECHOS DE CONTROL VEHICULAR Y EL ÚLTIMO PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33-BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN EL ENTENDIDO QUE, ACTUALMENTE DICHO DOCUMENTO ORIGINAL ES ENVIADO, PRESENTADO Y PAGADO, DE MANERA ELECTRÓNICA POR DICHAS INSTITUCIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Se acepta siempre y cuando cuente con el sello SAT con su correspondiente cadena original y así mismo deberá adjuntar su copia simple, código QR con el que se pueda acreditar su validez y este a nombre del licitante, acompañado de su copia simple
	Referencia	<b>9. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO), INCISO V), TERCERA VIÑETA, PÁGINA 16.</b>
13	Pregunta	FAVOR DE RATIFICAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO Y NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PRESENTAR: LA INDICACIÓN DE LOS TÍTULOS DE ESTUDIOS Y PROFESIONALES DE LOS RESPONSABLES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS; DE LA

*As*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

		OFICINA DE SEGUROS QUE BRINDARÁ EL SERVICIO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Se confirma que no será motivo de descalificación.
	Referencia	<b>9. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO), INCISO W), PÁGINA 17.</b>
14	Pregunta	FAVOR DE RATIFICAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO Y NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PRESENTAR: COPIA SIMPLE DE 3-TRES FACTURAS Y/O CARATULAS DE PÓLIZA Y/O CONTRATOS, DEL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO EMITIDOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 12-DOCE MESES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Apegarse a bases, deberá presentar 3 facturas emitidas en un período a 12 meses y deben estar relacionadas al objeto de la licitación de referencia
	Referencia	<b>9. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO), INCISO Y), PÁGINA 17.</b>
15	Pregunta	FAVOR DE ELIMINAR EL REFERIDO REQUISITO Y OMITIRSE DENTRO DE LA INTEGRACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA, EN VIRTUD A QUE LO QUE SE OFERTA ES UN SERVICIO DE SEGURO, Y NO UN SERVICIO DE PRESTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA, FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Apegarse a lo solicitado en bases ya que las mismas no son negociables.
16	Referencia	<b>10. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, NUMERAL I, PÁGINA 18.</b>

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

	Pregunta	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR, QUE DICHS ANEXOS ESTÁN ENFOCADOS A COSTOS GLOBALES, ES DECIR AL PRECIO TOTAL DE LAS UNIDADES QUE CONFORMA DE CADA UNO, Y NO SERÁ NECESARIO REALIZAR DESGLOSE DE PRECIO POR UNIDAD VEHICULAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Los anexos señalados en el punto referido están enfocados a costos globales, y si es necesario realizar desglose de primas por unidad indicando también la cobertura y suma asegurada ofrecida, debiendo ser las solicitadas en el archivo entregado al inscribirse en la presente licitación.
	Referencia	<b>10. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, NUMERAL II, GARANTÍA DE SERIEDAD, PÁGINA 18.</b>
17	Pregunta	<b>GARANTÍA DE SERIEDAD.</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE ELIMINE ESTA OBLIGACIÓN Y, POR ENDE, TODO LO RELATIVO A ÉSTA, YA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN TANTO LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, LAS MISMAS SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, SALVO TRATÁNDOSE DE RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVAR DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES. ASIMISMO, LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 294 DEL CITADO ORDENAMIENTO, PROHÍBE A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES. DE IGUAL FORMA, LAS FRACCIONES I Y IV DEL ARTÍCULO EN COMENTO, PROHÍBEN, RESPECTIVAMENTE, DAR EN GARANTÍA SUS PROPIEDADES Y DAR EN PRENDA TÍTULOS O VALORES DE SU

*Rg*

*huf*

*[Handwritten mark]*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



		CARTERA, ENTRE OTRAS COSAS. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, ASÍ COMO CON EL CRITERIO NORMATIVO NO. AD-2, EMITIDO EN NOVIEMBRE DE 2001 POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, ACTUALMENTE SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CUALQUIER ASEGURADORA SE ENCUENTRA IMPEDIDA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA DERIVADAS DE LOS CONTRATOS QUE CELEBRE CON LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO QUE PRESTA, POR LO QUE NO ES NECESARIO EXIGIRLE QUE OTORQUE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, YA QUE TAL OBLIGACIÓN IMPLICARÍA CONSTITUIR UNA DOBLE GARANTÍA, INDEPENDIEMENTE DE QUE INCURRIRÍA EN VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
	Respuesta	Apegarse a lo solicitado en bases ya que las mismas no son negociables.
	Referencia	<b>10. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, NUMERAL II, GARANTÍA DE SERIEDAD, PÁGINA 18.</b>
18	Pregunta	CON RELACIÓN A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE NO SER FAVORABLE LA RESPUESTA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO, PRESENTANDO COPIA DE LA <b>FIANZA ELECTRÓNICA</b> CORRESPONDIENTE AL 5% (AL MENOS) INCLUYENDO I.V.A. DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE MI REPRESENTADA, LA CUAL CONTIENE SELLO DIGITAL, LÍNEA DE VALIDACIÓN Y XML, ASÍ COMO EL COMPROBANTE DE PAGO QUE AMPARAN LA VALIDEZ DEL DOCUMENTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	Se acepta siempre y cuando cuente con el sello SAT con su correspondiente cadena original y así mismo deberá adjuntar su copia

*AS*

*[Handwritten signature]*

*SA*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



		simple
	Referencia	<b>10. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, NUMERAL III, PÁGINA 19, PRIMER PÁRRAFO.</b>
19	Pregunta	FAVOR DE RATIFICAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO Y NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PRESENTAR LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2024, ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), INCLUYENDO ACUSE DE RECIBO DE LA DECLARACIÓN Y SU COMPROBANTE DE PAGO BANCARIO Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PRESENTADA EN EL MES INMEDIATO ANTERIOR QUE LE CORRESPONDA, A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS (INCLUYENDO ACUSE DE RECIBO DE LA DECLARACIÓN Y SU COMPROBANTE DE PAGO BANCARIO). ASÍ MISMO, INCLUYENDO COPIA SIMPLE DEL ESTADO DE RESULTADOS Y BALANCE GENERAL DEL MES DE MAYO (POR MOTIVOS DE PERIODICIDAD ANTE LA AUTORIDAD), DEBIDAMENTE FIRMADO POR CONTADOR PÚBLICO, ANEXANDO TAMBIÉN, COPIA DE SU CÉDULA PROFESIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	Apegarse a lo solicitado en bases ya que las mismas no son negociables.
	Referencia	<b>GENERAL.</b>
20	Pregunta	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, EN CASO DE <b>FORMA DE PAGO</b> (MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL) EL <b>DERECHO DE PÓLIZA</b> SE COBRARA EN EL PRIMER RECIBO QUE SE ENTREGUE A LA DEPENDENCIA.
	Respuesta	Deberá ofertar con forma de pago trimestral considerando el 100% de los derechos de póliza en el primer recibo.

*RS*

*[Handwritten signatures]*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



21	Referencia	<b>GENERAL.</b>
	Pregunta	FAVOR DE CONFIRMAR QUE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES, LA <b>FACTURA</b> DEBERÁ DE EXPEDIRSE Y CONTENER LOS REQUISITOS FISCALES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ANEXO 20 DE LA GUÍA DEL LLENADO DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES VERSIÓN 4.0 VIGENTE A PARTIR DEL AÑO 2022 PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.
	Respuesta	Afirmativo.
22	Referencia	<b>GENERAL.</b>
	Pregunta	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, <b>EL PAGO DE LAS PRIMAS</b> SERÁ DE ACUERDO CON LAS REGLAS ESTABLECIDAS POR EL SAT LAS CUALES SEÑALAN QUE, CUANDO LA PRIMA ES COBRADA EN PARCIALIDADES (MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ETC.) O DE FORMA DIFERIDA, ES DECIR, EN FECHA POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL CFDI DE TIPO INGRESO, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 2.7.1.29 FRACCIÓN II, PUBLICADA POR EL SAT EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, SE EXPIDE UN CFDI DE TIPO INGRESO POR EL TOTAL DE LA PRIMA Y EL CFDI CORRESPONDIENTE A CADA PARCIALIDAD LLAMADO DE TIPO PAGO (P), SE EXPIDE POR \$ 0 PESOS LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 2.7.1.32 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE. POR LO QUE EL TRÁMITE DE COBRO SE HARÁ ÚNICAMENTE CON EL AVISO DE COBRO QUE ENTREGUE MI REPRESENTADA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS NUEVAS DISPOSICIONES EN MATERIA FISCAL PARA EFECTO DE LA EMISIÓN DE LOS CFDI. FAVOR DE

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



		PRONUNCIARSE.
	Respuesta	Afirmativo.
23	Referencia	<b>GENERAL.</b>
	Pregunta	FAVOR DE INDICAR EL <b>NOMBRE DE LA ASEGURADORA ACTUAL Y LA PRIMA ADJUDICADA.</b>
	Respuesta	La información se encuentra asentada en los documentos que se le enviarán vía correo electrónico una vez que haya realizado el pago de bases correspondiente.
24	Referencia	<b>GENERAL.</b>
	Pregunta	<b>SINIESTRALIDAD.</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA SINIESTRALIDAD DE POR LO MENOS LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	La información se encuentra asentada en los documentos que se le enviarán vía correo electrónico una vez que haya realizado el pago de bases correspondiente.
25	Referencia	<b>GENERAL.</b>
	Pregunta	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN QUE PARA LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCESO LICITATORIO SE PRESENTEN Y/O SUSCRIBAN PROPUESTA DIFERENTES REPRESENTANTES LEGALES DEBIDAMENTE FACULTADOS CON PODER NOTARIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	No será motivo de descalificación, siempre y cuando acredite las facultades con los documentos que se requieren en las bases en copia simple y original para su cotejo o copia certificada de los representantes legales que la firmen y conforme al punto 9 de las bases, de lo contrario se desechará su propuesta.

*As*

*ly*

*J*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

*AK*

*ISA*



2024 – 2027

Por el Licitante **MAPFRE S.A.**; se recibieron 41-cuarenta y un preguntas.

1	Referencia	La carpeta denominada "SEGURO DE VEHÍCULOS 2025", que contiene los Archivos denominados
	Pregunta	Favor de compartir la carpeta SEGURO DE VEHÍCULOS 2025 que contiene los Archivos denominados: 1. Vehículos 2025_2026.xlsx, que contiene 3 pestañas: • Automóviles • Camiones y Pick-up • Motocicletas 2. Siniestralidad 2025.xlsx, que contiene 6 pestañas: • Siniestralidad 2024_2025 • Siniestralidad 2023-2024 • Siniestralidad 2022_2023 • Siniestralidad 2021_2022 • Siniestralidad 2020_2021 • Siniestralidad 2019_2020 • Información adicional
	Respuesta	Dichos documentos se proporcionan al inscribirse en la licitación.
2	Referencia	ANEXO GENERAL N° 1 CONDICIONES ESPECIALES PARA LA FLOTILLA 2. EQUIPO ESPECIAL.
	Pregunta	Que unidades tienen equipo especial y que tipo de equipo tienen instalado.
	Respuesta	Dicha información se proporciona en los archivos entregados al inscribirse en la presente licitación.
3	Referencia	ANEXO GENERAL N° 1 CONDICIONES ESPECIALES PARA LA FLOTILLA 3. DICTAMEN DE PÉRDIDA TOTAL.
	Pregunta	Dar mas detalle del proceso de indemnización para los incisos a y b
	Respuesta	El proceso se verá con el licitante ganador.
4	Referencia	ANEXO GENERAL N° 1 CONDICIONES ESPECIALES PARA LA FLOTILLA 4. VALOR COMERCIAL EN PÉRDIDAS PARCIALES Y/O TOTALES.
	Pregunta	En caso de no poder respetar el valor solicitado y MAPFRE sugiera un valor distinto será aceptado o es causa de descalificación
	Respuesta	Es causa de descalificación, salvo que el costo sea mayor al

LIBERTAD 101 CENTRO  
SPGG / NL

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

27 | 38

TEL  
81 8400 4400



2024 - 2027

		establecido.
5	Referencia	5. ADAPTACIONES Y/O CONVERSIONES.
	Pregunta	Favor de compartir suma asegurada y detalle del tipo de adaptaciones para cada unidad del parque
	Respuesta	Dichos documentos se proporcionan en archivo al inscribirse en la licitación.
6	Referencia	8. ABUSO DE CONFIANZA.
	Pregunta	En caso de no poder aceptar abuso de confianza será causa de descalificación
	Respuesta	Afirmativo.
7	Referencia	9. GASTOS MÉDICOS OCUPANTES EN CAMIONETAS Y CARGO VAN
	Pregunta	En caso de no cumplir al 100% con la petición de Gastos Médicos Ocupantes es causa de descalificación.
	Respuesta	Afirmativo.
8	Referencia	10. PENSIONES.
	Pregunta	En caso de no cumplir al 100% con la petición de pensiones es causa de descalificación.
	Respuesta	Afirmativo.
9	Referencia	12. SALVEDADES.
	Pregunta	En caso de excluir la condición es causa de descalificación.
	Respuesta	Afirmativo.
10	Referencia	1. ASISTENCIA LEGAL Y FIANZA.
	Pregunta	Favor de compartir mayor información de cómo aplica la cobertura.

LIBERTAD 101 CENTRO  
SPGG / NL

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

28 | 38

TEL  
81 8400 4400



2024 - 2027

	Respuesta	Aplicará tal como se solicita en dicho punto.
11	Referencia	15. REPOSICIÓN DE PIEZAS.
	Pregunta	En caso de no cumplir al 100% con la petición de pensiones es causa de descalificación.
	Respuesta	Afirmativo.
12	Referencia	16. ACUMULADORES Y LLANTAS.
	Pregunta	En caso de no cumplir al 100% con la petición de pensiones es causa de descalificación.
	Respuesta	Afirmativo.
13	Referencia	18. RESPONSABILIDAD CIVIL GRÚAS.
	Pregunta	En caso de no cumplir al 100% con la petición de pensiones es causa de descalificación.
	Respuesta	Afirmativo.
14	Referencia	19. REMOLQUE O TRANSPORTE DEL VEHÍCULO. 2. RESPONSABILIDAD CIVIL PARA REMOLQUES.
	Pregunta	En caso de no cumplir al 100% con la petición de pensiones es causa de descalificación.
	Respuesta	Afirmativo.
15	Referencia	6. AGRAVACIÓN DE RIESGOS
	Pregunta	Favor de compartir mas detalle de la condición solicitada.
	Respuesta	La compañía adjudicada no podrá rechazar algún siniestro por causa de agravación de riesgos en que incurra el asegurado.
16	Referencia	<b>8. DOCUMENTACIÓN DE PÉRDIDAS TOTALES.</b>

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

	Pregunta	En caso de no cumplir al 100% con la petición de pensiones es causa de descalificación.
	Respuesta	Afirmativo.
17	Referencia	35. PRELACIÓN DE CONDICIONES.
	Pregunta	En caso de no otorgar la condiciones causa de descalificación.
	Respuesta	Afirmativo.
18	Referencia	ANEXO GENERAL N° 2 SEGURO DE AUTOMÓVILES
	Pregunta	A que se refiere la cobertura de Protección Auxiliar
	Respuesta	A las coberturas de asistencia vial.
19	Referencia	Bases, pagina 5 inciso a) primera viñeta
	Pregunta	Favor de confirmar que el registro vigente en el padrón de proveedores del municipio deberá quedar a mas tardar a la fecha del fallo definitivo y adjudicación.
	Respuesta	Es correcta su apreciación y deberá entregarse previo al inicio del mismo.
20	Referencia	Bases, página 13 primer parrafo
	Pregunta	Solicitamos a la convocante nos confirme que el folio es de manera opcional mas no obligatorio
	Respuesta	Sí, es de carácter opcional.
21	Referencia	Bases, página 13 primer parrafo
	Pregunta	En caso de ser una respuesta negativa solicitamos a la convocante, nos confirme que no se deberan de foliar los documentos originales, unicamente contarán con folio los documentos en copia.

*PS*

*SK*

*SA*

*Ar*

*J*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



	Respuesta	Es de carácter opcional y en caso de foliar los únicos que se exceptúan de folio son los que se solicitan en original o copia certificada para su cotejo
22	Referencia	Bases, página 13 primer parrafo
	Pregunta	En referencia al sello, solicitamos a la convocante nos confirme que el sello es de manera opcional, favor de pronunciarse.
	Respuesta	Sí, es de carácter opcional.
23	Referencia	Bases, página 14, PERSONA MORAL. Primera y Segunda viñeta.
	Pregunta	Solicitamos amablemente a la convocante, nos confirme que solo deberemos presentar el acta consitutiva de mi representada y la ULTIMA modificación del acta, siendo solo dos actas a presentar, favor de confirmar.
	Respuesta	Se deberá presentar una copia simple para cada viñeta señalada acompañando su correspondiente original o copia certifica para su cotejo, mismas que se les regresaran al término del evento.
24	Referencia	Bases, página 14, PERSONA MORAL. Viñeta 9 comprobante de domicilio
	Pregunta	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que el comprobante de domicilio de mi representada puede ser del telefono o de la luz, favor de confirmar.
	Respuesta	Puede ser cualquiera de los citados como comprobante de domicilio debiendo ser del domicilio fiscal y estar a nombre del licitante.
25	Referencia	Bases, página 14, PERSONA MORAL. Viñeta 9 comprobante de domicilio
	Pregunta	Continuando con la pregunta anterior, hacemos del conocimiento a la convocante que los comprobantes de domicilio son digitales, por lo que solicitamos a la convocante nos confirme que cumplimos presentando dos copias con sello digital.
	Respuesta	Sí, se acepta.

*RS*

*AS*

*57*

*Am*

*X*

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



26	Referencia	Bases, página 15, inciso h) Pago de impuestos
	Pregunta	Se solicita a la convocante confirme que este requisito se cumple presentando la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado. Favor de pronunciarse.
	Respuesta	Sí, se acepta.
27	Referencia	Bases, página 15, inciso h) Pago de impuestos
	Pregunta	Calce a la pregunta anterior, en caso de ser negativa, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que cumplimos con el requisito al presentar únicamente el pago del impuesto sobre Nóminas.
	Respuesta	En caso de no acreditarse con la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, deberá presentar los comprobantes de pago a nombre del licitante correspondientes a último pago de impuesto sobre nóminas, tenencias y predial.
28	Referencia	Bases, página 16, inciso s) Formato XI
	Pregunta	Amablemente solicitamos a la convocante, nos confirme que el formato XI es opcional, mas no obligatorio.
	Respuesta	Sí, es obligatorio y debe presentarse correctamente llenado con la indicación de los documentos que anexa dentro de su sobre y a que punto se refiere cada uno.
29	Referencia	Bases, página 16, inciso s) Formato XI
	Pregunta	Continuando con la pregunta anterior, en caso de ser una respuesta negativa, solicitamos a la convocante, nos confirme que únicamente se deberá presentar la transcripción del formato XI, sin llenar el cuadro y únicamente agregar el nombre de mi representada en la línea correspondiente.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	Respuesta	Se debe presentar correctamente llenado con la indicación de los documentos que anexa dentro de su sobre y a que punto se refiere cada uno.
30	Referencia	Bases, Página 16, numeral 9 Documentos que debe contener el sobre de la propuesta técnica. Inciso V) Infraestructura
	Pregunta	Amablemente solicitamos a la convocante, confirmar que se cumple con este requisito presentando Curriculum de mi representada, y la documentación requerida de al menos una de las 4 viñetas enunciadas en dicho requisito.
	Respuesta	Es correcto, siempre y cuando venga completa la viñeta de su elección, además del curriculum
31	Referencia	Bases, Página 16, numeral 9 Documentos que debe contener el sobre de la propuesta técnica. Inciso V) Infraestructura, primera viñeta.
	Pregunta	En el entendido que el presente concurso esta relacionado con seguros, y con la intención de cumplir con lo solicitado, amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar manifiesto de la relación de principales clientes, adjuntando sus pólizas en donde incluye el informe de su aseguramiento. favor de pronunciarse.
	Respuesta	Se acepta el manifiesto de las pólizas sin embargo debe venir acompañado del dictamen de cumplimiento.
32	Referencia	Bases, Página 16, numeral 9 Documentos que debe contener el sobre de la propuesta técnica. Inciso V) Infraestructura, Cuarta viñeta.
	Pregunta	Favor de confirmar que en caso de presentar la documentación de la cuarta viñeta, se cumple presentando fotografías de las oficinas del domicilio fiscal, así como fotografías de la oficina de Monterrey. Favor de pronunciarse.
	Respuesta	Sí, siempre y cuando se describan a que corresponde cada una de ellas.
33	Referencia	Bases, Página 16, numeral 9 Documentos que debe contener el sobre de la propuesta técnica. Inciso W) tres facturas
	Pregunta	Amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar 3-tres facturas y/o pólizas, emitidas en un plazo no mayor a 12-doce meses

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

		previos, que cuenta con experiencia relacionada con el objeto de la presente licitación.
	Respuesta	Deberá presentar 3 facturas de los últimos 12 meses.
	Referencia	Bases, página 18. Numeral 10 Documentos que debe contener el sobre de la propuesta económica. Subnumeral II. Garantía
34	Pregunta	Referente a la garantía de cumplimiento, se solicita amablemente a la convocante elimine este requisito, toda vez que al ser mi representada una institución de seguros, la ley de instituciones de seguros y de fianzas en sus artículos 15 y 294 considera a estas como de acreditada solvencia y por lo tanto se tiene prohibido otorgar avales, fianzas o cauciones
	Respuesta	Deberá apegarse a lo solicitado en bases.
	Referencia	Bases, página 18. Numeral 10 Documentos que debe contener el sobre de la propuesta económica. Subnumeral I.
35	Pregunta	Solicitamos a la convocante nos confirme que, el desglose de precios unitarios por vehiculo unicamente lo deberá presentar el licitante adjudicado y no será necesario presentarlo en la propuesta a presentar, favor de pronunciarse.
	Respuesta	Negativo, deberá presentar desglose de precios por unidad señalando coberturas y sumas aseguradas como se solicitan en el archivo entregado al inscribirse en la licitación.
	Referencia	Bases, página 4, costo bases
36	Pregunta	Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el contacto telefonico y correo electrónico del área o persona con la que podemos acercarnos para solicitar la factura del pago de las bases, por favor.
	Respuesta	Al momento de realizar el pago, se solicita en caja. En caso de no hacerlo así deberá de entrar a la liga <a href="http://cajavirtual.sanpedro.gob.mx">cajavirtual.sanpedro.gob.mx</a> y ahí puede solicitar la factura.
37	Referencia	Bases, página 24 numeral 21. Del contrato

*RS*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
LIBERTAD 101 CENTRO  
SPGG / NL

*[Signature]*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

34 | 38

TEL  
81 8400 4400



2024 - 2027

	Pregunta	Se solicita a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se entregará al Licitante adjudicado para que pueda proceder a la emisión y entrega de la póliza referida, como mínimo la siguiente información con datos generales, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio (menor a 3 meses), cédula de identificación fiscal, Decreto de Creación y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público, los cuales deberán ser cotejados en físico por personal de la aseguradora, dicho documentos deberán entregarse al adjudicado máximo 5 días hábiles posteriores al fallo, Favor de pronunciarse al respecto.
	Respuesta	La documentación señalada se hará entrega a la compañía adjudicada a través del conducto nombrado por la convocante en conjunto con el borrador del contrato respectivo.
	Referencia	General
38	Pregunta	Solicitamos atentamente a la convocante nos proporcione los archivos de las bases, la junta de aclaraciones y anexos en formato Word, esto con la intención de respetar al 100% el texto que se esté transcribiendo y evitar en lo posible el mayor número de errores que se pudieran presentar. Solicitamos su confirmación al respecto.
	Respuesta	Se les proporcionará a todos los licitantes una vez que hayan acreditado el pago de bases y se les envía vía correo.
	Referencia	23. PENA CONVENCIONAL, MULTAS Y SANCIONES, PENA CONVENCIONAL PÁGINA 26
39	Pregunta	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que la pena convencional es del 1% por cada día hábil de retraso. Favor de confirmar
	Respuesta	Es correcta su apreciación.
	Referencia	REFERENCIAS, ANEXOS
40	Pregunta	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que todos los escritos sean dirigidos a "Municipio de San Pedro Garza García

*As*

*Li*

*ly*

*l*

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

		Nuevo León, Dirección de adquisiciones, coordinación de licitaciones, concursos y excepciones". Favor de confirmar
	Respuesta	Es correcta su apreciación.
	Referencia	General
41	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirmar si la administración de la presente póliza será "autoadministrada", entendiéndose por "autoadministrada" que al final de la vigencia se realizara el cobro o devolución de prima por los movimientos de altas y bajas o cambios de suma asegurada, favor de confirmar.
	Respuesta	Negativo, los movimientos que ocurran durante la vigencia, altas , bajas o cambios, causarán los cargos o créditos respectivos modificando en su caso el pago trimestral en curso, lo anterior a solicitud del área requirente y a través del conducto nombrado por la convocante para la administración de la póliza.

Acto continuo, se les notifica que el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día **29-veintinueve de julio del 2025-dos mil veinticinco a las 10:30-diez horas con treinta minutos**, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace del conocimiento de los presentes al acto que la sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión cerrándose la presente acta siendo las 11:59-once horas con cincuenta y nueve minutos del día 22-veintidós de julio del presente año.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento los que en el acto intervinieron.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

LIBERTAD 101 CENTRO  
SPGG / NL

36 | 38

TEL  
81 8400 4400



2024 - 2027

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

Lic. Edgar Rolando Castillo García  
Coordinador de Comité y Convenios  
Representante Suplente de la Dirección de Adquisiciones

Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín  
Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda  
Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones

**Área requirente:**

C. Cinthia Graciela Tamez Salazar  
Directora de Patrimonio

Lic. Cuauhtémoc Nuñez Álvarez  
Coordinador de Operaciones de la Dirección de Patrimonio



2024 – 2027

**Licitantes:**

C. Sergio Chávez Martínez  
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa

**NO SE PRESENTÓ**  
La Latinoamericana Seguros, S.A.

**NO SE PRESENTÓ**  
Seguros El Potosí, S.A.

**NO SE PRESENTÓ**  
Mapfre, S.A.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Junta de Aclaraciones del Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-42/2025 relativa a la "Póliza de seguro de vehículos del Municipio".

LIBERTAD 101 CENTRO  
SPGG / NL

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

38 | 38

TEL  
81 8400 4400